

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basando el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escanea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y adiplomada a sus lectores; este consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las injusticias que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pías.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17/50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX

Primera edición del Jueves 20 de Abril de 1899.

Núm. 10.982.

Importantísimo.

Si vivieran en Granada, ó en otra localidad los sucesores de D. Francisco Amst, quien casó a últimos del pasado siglo en Barcelona con doña Teresa Muns, y dieran razón de su domicilio en el Hotel de la Alameda, se les podría en conocimiento de un asunto de gran cuantía.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

El Consejo de Administración en su deseo de facilitar el uso del contador, ha tomado el acuerdo de cobrar desde 1.º del presente mes á razón de 75 céntimos de peseta el kilowatt-hora.

El acta de Castelar

Al comenzar este artículo sentimos una impresión verdaderamente penosa. Cuando se contempla una estatua derribada y rota, cuando se ve que lo que parecía bronce ó mármol era solo un poco de yeso amasado con agua y dispuesto artísticamente, sufre el espíritu las amarguras del desengaño, las tristezas de ver empujamiento lo que se creyó grande.

Algo así nos ocurre al leer los telegramas en que se refiere la tristísima victoria de Castelar por la circunscripción de Murcia.

El viejo tribuno de la democracia, el que tenía el respeto de todos los españoles por enemigos que fueran de sus ideas creyéndole un convencido y por esto y por sus grandes talentos digno del respeto universal, ha roto de una vez y en forma bien poco airosa por cierto con su historia, con sus ideas, con sus predicaciones de siempre. Empezó por aceptar de un gobierno, que en recientes artículos cuya tinta no se ha secado todavía, calificó de reaccionario y contra el cual llamaba á la concentración á todos los liberales, los torpes favores del encasillado, esa burla indigna y robo escandaloso de la voluntad y soberanía del pueblo, y concluye, aceptando un acta vergonzosa, quizás la más sucia de cuantas han logrado la coacción y las inmundicias en la pasada lucha electoral.

Quantum mutatus ab illo! (Cómo degeneran los tiempos y cómo degeneran también los hombres!)

Llamaron no hace mucho á Castelar, los españoles honrados en días de tremenda angustia y de horribles vergüenzas, pidiéndole que pusiera sus prestigios, su talento y su palabra al servicio de la gran obra de castigo y regeneración por que clama esta patria infeliz. Se le pidió que concurrese á salvar á España, ofreciéndole su concurso todos los hombres honrados, y Castelar fué sordo á aquel llamamiento.

Viejo y enfermo, gastado por sus constantes batallas en pro de nobles ideales, lo conceptuaron entonces, cuantos vieron el desahucio del gran tribuno, y no querían atribuir á egoísmo la indiferencia del que consideraban grande hombre.

Más llega la cuestión electoral, y ante un empeño de amor propio, un alarde de vanidad pueril, impropio en los hombres que se consideran dignos de un lugar en la historia, Castelar transige con la reacción, deja que ese nombre histórico, forme columna con los de los cuernos é indocumentados del talento que llaman el encasillado oficial, consiente que por sacarlo diputado se burle el sufrimiento de que él se titula apóstol, se vulnere la ley, se escarceara la voluntad popular, y se haga mofa del dogma democrático; se cometan en una palabra, todos los delitos de falsedad que se han cometido en Murcia; y acepta por último ese acta que si es deshonrosa para cualquier hombre sincero y amante de la legalidad, para Castelar es un padron de ignominia, el peor epíteto que para la larga vida política del gran orador hubiera podido disculpar el odio del más cruel, malvado y vergativo de sus adversarios.

Para la opinión pública, el acta de Murcia, á fuerza de amagos y de ilegalidades obtenida, es la anulacion del nombre de Castelar, hace años tan popular y tan glorioso para la mayoría de la nación.

Faltó en los días de prueba el gran tribuno, el hombre de quien se esperaba, como de Cicerón la de Roma, la salvación de España, y ha aparecido en la hora de los chanchullos electorales, convertido en el más vulgar y prosaico de los políticos, dejando que la odiada reacción robase un acta para él.

El pueblo que se ha apercibido de todo, no puede ya contar para nada con su antiguo ídolo.

Ídolo al fin, ha caído por tierra he-

Aviso á las Señoras.

Ha llegado á esta capital la acreditada modista francesa

Mad. DEVAUX,
con un elegante surtido de sombreros, modelos de las principales casas de París.

Confección de corsés.
Permanecerá ocho días.

HOTEL VICTORIA.

Conquista y de su grandeza, era á quien iba á desfilir con la fuerza moral de una idea, el pobre testigo del Colverio. Nunca la idea presentó batalla tan desigual á la fuerza! Era, qu'en veró?...

Los que todavía hablen de fuerza, saben que vive en Roma, revestido de un poder: ¡lomeno, aunque no material, un anciano venerable, cuyo p'eban besado los descendientes de varios Cesáres; ese anciano es el mendigo que entraba en Roma hace diecinueve siglos con una aforja á la espalda: ha cambiado de nombre, pero el hombre es el mismo; representante de la idea, de la idea religiosa, que destronó la fuerza en la persona de César...

F. FERNANDEZ SANCHEZ PUERTA.

La cantora.

Era un verdadero acontecimiento en la población. Los que habían tenido la suerte de oírle, se desahucian en elogios y recomendaban á sus amigos que no dejesen de acudir al teatro café donde iba á cantar.

Los aficionados al *cante jondo* estaban de enhorabuena. Trini, la famosa tiple, iba á debutar aquella noche en la tierra que la vio nacer. Poco después de haber cumplido los quince años desapareció sin que nadie pudiera dar á su pobre madre noticia de su paradero, hasta que seis años después se comenzó á hablar de ella en los periódicos, como de una de las *divettes* más hermosas y de más bonita voz que trabajaban en París.

Por este tiempo recibió el párroco de Santa María, iglesia en la que había sido ella bautizada y junto á la que había vivido con su madre, una carta con un cheque por valor de muchos centenares de pesetas, con destino á la madre de Trini. El bueno del párroco topó con la dificultad de que hacía mucho tiempo que la pobre vieja después de vender de la noche á la mañana, los pocos muebles que le quedaban y sin despedirse de ningún vecino se había marchado no se sabía á dónde. Así se lo escribió el cura á la cantora que le ordenó repartiera aquel dinero entre los pobres de la parroquia. Y nada más. Una mañana anunció un periódico de la ciudad la llegada de la «mística diva», su «c'ebre compatriota» y que aquella noche cantaría ante sus paisanos; pues venia contratada por cinco funciones.

Mucho tiempo antes de la hora marcada, estaban ocupadas todas las mesas del café por los que, no queriendo desperdiciar una nota, se adelantaron para ocupar buen sitio.

El ruido en la sala era ensordecedor. Las exclamaciones de los *alegres*, las voces de los que disputaban, el ruido de los vasos y el continuo hastoneo, formaban un estruendo ensordecedor que crecía según se acercaba el momento fijado para el espectáculo. De pronto todo quedó en silencio y los artistas de la población que habían sido escogidos por la misma tiple para acompañarla, aparecieron sobre el tablado.

Todo lo que se iba á cantar y á bailar esta noche pertenecía al género flamenco; el que mejor cultivaba ella y el que le había dado su merecido renombre.

Comenzaron las guitarras á puntear, las bailarinas tomaron distancias, sonaron los pitillos y el baile empezó. Hicieron milagros: sus cuerpos se retorcieron con movimientos de reptil, se irguieron después mecidiéndose con la elegancia de la palmera, las castañuelas repiquetearon febrilmente, el tablado res-ó bajo el violento taconeo sin que el público se entusiasmara.

Los espectadores no querían aquello, deseaban oír á la Trini y nada podía llamarles la atención, antes de satisfacer su curiosidad.

Por fin, se alzó la cortina del fondo y apareció ella.

«Para qué describir siquiera ni la ovación con que fué acogida? Una morena, una andaluza, encarnación del bello ideal de las andaluzas, que se adelantó con los pasos en las cadenas sosteniendo sobre los brazos el manto de Sanil; una tiple flamenco que entona una rondeña y un café que se extiende hasta los cielos, se imponen de un aplauso unánime, entendiéndose: he aquí la síntesis de la primera copla.

Nadie se atrevió á pedir que la repitiera. ¿Qué? ¿Habiera sido atentar contra aquella garganta triguera y redonda que todos miraban con veneración y miedo. Miedo, sí; miedo de que al modular aquellas portentosas notas, saliera o cristil hecho menudas y brillantes pedruzcos.

La siguió un hombre cantando unas *jaeneras*; era una reputación en el mundo del *cante*, y fué pastado.

Querían oír á ella y sólo á ella.

Los demás del tablado comprendieron que seguirían la suerte de su compañero y se limitaron á rogar á Trini que cantara ella sola. Se dispuso á hacerlo y la sala quedó en el más completo silencio, oyéndose claramente la respiración de cuantos la ocupaban.

Su voz dulce y argentina, llena de timbres misteriosos, conmovió el aire llevando á los espectadores las melancólicas notas de una *solá*. Una solá como la saben cantar las hijas de la tierra de María Santísima, con esa triste melodia, con esa cadencia especial que no está sujeta á más reglas que á las de expresar con algunos gorgoros la manera de ser y el genio de los naturales de la región más práctica y soñadora de España.

Un prolongado trueno de aplausos rindió, dominado por la voz de la andaluza que entonaba una *malagueña*. Desde este momento no se oyeron más palabras. Los coplas se sucedían sin interrupción y al terminar la última sílaba como

Para las señoras

Las causas del matrimonio.

El distinguido antropologista helvético señor Lausenni á quien deben también las ciencias estadísticas curiosos trabajos, ha publicado recientemente uno, acerca del matrimonio y sus causas en los diferentes países de Europa.

Estudio notable por el cúmulo de observaciones y de datos á que ha tenido que consagrarse el autor antes de condensar unos y otros en los reducidos límites de una monografía de 80 páginas.

El señor Lausenni ha sacado en claro una variedad de cosas que el vulgo y hasta os sabios ignoraban, sobre materia tan importante cual lo es la matrimonial. Así por ejemplo, ustedes sabrán que el hombre puede contraer el sacramento si lo impulsado á ello por diferentes motivos; pero no sabrán cuantos son éstos: el ilustrado suizo si lo sabe; y con una convicción propia únicamente del hombre que ha estudiado profundamente les dirá que esas causas casamenteras ascenden á 24 y son las siguientes:

Primera. El amor.—Segunda. La simpatía.—Tercera. La simple inclinación.—Cuarta. El espíritu de imitación.—Quinta. La obsesión matrimonial.—Sexta. La ambición de figurar.—Séptima. El interés pecuniario.—Octava. El afán de la paternidad.—Nona. El deseo de legitimar hijos irregulamente habidos.—Diez. El deseo ó la necesidad de regularizar relaciones ilícitas.—Once. El hastío producido por la existencia de soltero.—Doce. El hábito del casamiento.—Trece. El horror por la soledad doméstica.—Catorce. El deseo ó la necesidad de tener esposa que cuide de los hijos habidos en anterior matrimonio.—Quince. La necesidad ó la manía de perpetuar el nombre.—Dieciséis. El parentesco.—Diecisiete. El capricho.—Dieciocho. El amor propio.—Diezanove.—Veinte. La envidia.—Veintiuna. La compasión.—Veintidós. La inflexión sentimental.—Veintitres. La debilidad de carácter en lucha con la energía juvenil.—Veinticuatro. La respetabilidad social.

«Cómo ¡no ha de sucumbir el hombre contra veinticuatro adversarios coligados contra su independencia!...»

El señor Lausenni analiza brevemente, pero con mucho talento, cada uno de esos factores matrimoniales, demostrando la diferencia existente entre algunos que parecen, á primera vista, análogos, y la eficacia que según las circunstancias ejercen en la voluntad individual. He ahí, como prueba de lo bien que discute el filósofo helvético sobre tan interesante materia, algunos extractos de su demostración:

«No hay que confundir la simpatía con la inclinación. La primera existe y se encuentra á cada momento entre personas de un mismo sexo; la segunda no existe más que entre los de sexo distinto. Entre un hombre y una mujer que se casan por simpatía, esto es, atraídos mutuamente por lezos de aprecio, de afectuosa amistad, de mancomunada de caracteres, el amor, el verdadero amor no existe. Mientras que en la inclinación entra siempre una dosis, siquiera sea muy pequeña, de amor.»

«Es indudable que muchas gentes no se casan más que movidas á ello por el simple espíritu de imitación. Han visto casarse á sus deudos, á sus amigos, á sus vecinos, á todos aquellos, en una palabra, con quienes les une relaciones más ó menos íntimas ó superficiales. El ejemplo ajeno les induce á hacer lo propio y se casan porque sí, sin que á su resolución presida ni la razón ó hacer un matrimonio por amor, ni por dinero, ni por inclinación, ni por otras causas verdaderamente determinativas. Esa clase de individuos se entregan á la primera mujer que les sale al paso.»

«Hay hombres también á quienes persigue la obsesión matrimonial. No es, en verdad, ni el santo deseo de fundar una familia, ni de poseer legalmente una mujer suada, ni de tener hijos en quienes adorar, ni de consolidar su posición social por medio de un enlace ventajoso; ni tampoco es la simple simpatía, el capricho inspirado por una mujer, lo que les mueve á casarse; no es sencillamente una obsesión. Quieren casarse, de la misma manera que otros quieren ser consejeros municipales ó diputados ó capitanes de alguna orden extranjera. No por vanidad, sino por obsesión.»

«En ciertos individuos, así de un como del otro sexo que han tenido la desgracia de perder á sus consortes, el matrimonio se convierte en un hábito, al que no saben renunciar. No comprenden la existencia sin tener al lado un compañero ó una compañera. Y cuando encuentran, esperan el menos tiempo posible para volver á casarse y se casan, sin que á ello les mueva ni el lucro, ni el amor, ni la simpatía, ni el capricho, ni siquiera el horror por la soledad doméstica, que no cabe invocar en muchos casos, sea por haber hijos, sea por otras causas. No; se casan nuevamente por hábito adquirido; y con frecuencia se casan despreratamente.»

«Una de las causas que con más frecuencia de lo que podría creerse intervienen en el prurito que ciertos hombres tienen de perpetuar el apellido de la familia. Y no se vaya á creer que se trata de hombres llevando nombres históricos, de ilustre abuelo, representando el pasado de una raza famosa y secular; no se trata de ningún R. Han, de ningún Medinaceli, de ningún Seymour; no; se trata de algún señor Darand ó de algún señor Dupont, de un modestísimo burgués, á quien desespara la idea de que una de las innumerables modificaciones de los Dupont y de los Darand pueda quedarse sin un heredero masculino que perpetúe el nombre. Y tampoco se vaya á creer que en eso éste el menor átomo del amor paternal: he conocido yo

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra José Pascual Leon, sobre estafas.—Abogado, Sr. Castillo; procurador, G. Lopez; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado del Campillo.—Contra Mariano Olaya Cisteneda, sobre hurto.—Abogado, Sr. Martínez; procurador, Sr. Sotelo; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Residencia. Ayer se vió en esta Audiencia una causa procedente del Juzgado de instrucción del Campillo, contra Benifacio Puertas Leguns, sobre resistencia.

Informó el doctor D. Agustín Rodríguez Aguilera.

La causa quedó para sentencia.

Recurso. En autos de menor cuantía procedentes del juzgado de primera instancia del Salvador de esta capital seguidos entre doña Luisa Sanchez de la Peña y García con D. Rodrigo de Vivar García, sobre compensación de créditos, se dictó sentencia contra la que preparó recurso de casación por infracción de Ley la primera, declarándose por la Sala en auto, fecha de ayer, no haber lugar á expedir la certificación solicitada en atención á que según el artículo 1.694 de la Ley de Enjuiciamiento Civil no se da recurso de casación en los juicios de menor cuantía por infracción de Ley.

Miscelánea.

Biña en Iznalloz. La tarde del 17 del actual rieron en la Plaza de Iznalloz los vecinos de aquel pueblo Antonio Marin Hernandez y José Palma Rivas.

Este día una pedrada á su contrario infiriéndole una herida en la cabeza.

El agresor se dió á la fuga, siendo capturado pocas horas después por la benemérita del puesto.

La Pretel en Granada.

La empresa del Teatro Principal ha ultimado ya su contrato con la notable compañía cómico-lírica en que figuran la notabilísima tiple Matilde Pretel y nuestro popular paisano Cerbon.

Dicha compañía trabaja actualmente con gran aplauso en el teatro del Duque de Sevilla, y ha estrenado como lo hará también en Granada, todas las obras que han obtenido buen éxito en los teatros de Madrid durante la temporada actual.

La compañía comenzará sus representaciones los últimos días de abril ó primeros de mayo, y permanecerá en Granada hasta que pasen las fiestas del Corpus.

Dadas las grandes simpatías con que cuentan entre nuestro público la Pretel y Cerbon, es de presumir que la temporada próxima será de las más animadas y concurridas.

Junta del Censo. Hoy á las ocho de la mañana deberá reunirse en el Ayuntamiento la junta municipal del Censo para oír reclamaciones sobre inclusión, exclusión y rectificación de las listas electorales.

A la misma hora, corresponde celebrar la junta de escrutinio, siendo lo más probable que no se llegue á reunir la del Censo por falta de número de vocales.

El decorado de la plaza.

Ayer se celebró ante la comisión municipal de fiestas la subasta para adjudicar el decorado de la plaza de Bibarrambla y entoldado de la carretera que ha de seguir la procesion del Corpus.

Fué adjudicada la subasta á don José Castro en la cantidad de 3.299 pesetas.

Comision de Fomento. Rendida ayer esta comision municipal, acordó proponer al Ayuntamiento:

«Una de las causas que con más frecuencia de lo que podría creerse intervienen en el prurito que ciertos hombres tienen de perpetuar el apellido de la familia. Y no se vaya á creer que se trata de hombres llevando nombres históricos, de ilustre abuelo, representando el pasado de una raza famosa y secular; no se trata de ningún R. Han, de ningún Medinaceli, de ningún Seymour; no; se trata de algún señor Darand ó de algún señor Dupont, de un modestísimo burgués, á quien desespara la idea de que una de las innumerables modificaciones de los Dupont y de los Darand pueda quedarse sin un heredero masculino que perpetúe el nombre. Y tampoco se vaya á creer que en eso éste el menor átomo del amor paternal: he conocido yo

el ingreso en ellas por medio de rigurosa oposicion.

Se formarán tribunales municipales colegiados y se reducirán los aranceles judiciales.

Por último, ha dicho el ministro de Gracia y Justicia que se negociará con el Vaticano la reduccion de los gastos de culto y clero.

Castelar y Salmeron.

Madrid 19 (7 40 noche.) Parece que por determinados elementos se ha ofrecido hacerlos senadores a los señores Salmeron y Castelar.

Estos, segun algunos politicos, rehusan aceptar tales ofrecimientos.

Presidentes de las Cortes.

Madrid 19 (7 40 noche.) Afirman los ministeriales que el general Martinez Campos será presidente del Senado, y del Congreso, el Sr. Pidal y Mon.

Tribunales de honor.

Madrid 19 (7 40 noche.) En los círculos militares se afirma que pronto se constituirán en tribunal de honor los comandantes de infantería, para juzgar a un compañero que sirvió como cajero a las órdenes del coronel Zamora.

Comunican de Zaragoza que en aquella capital se proyecta la formacion de un tribunal de honor para juzgar a un oficial de Administracion Militar, procedente de Cuba.

Desde Viena.

Madrid 19 (7 40 noche.) Desde Viena telegrafian diciendo que se ha descubierto un hecho escandaloso que está siendo objeto de muchos comentarios en aquella capital.

Un alto funcionario hace años recluyó a su esposa en un manicomio, haciéndola pasar por loca, con objeto de disfrutar libremente de las grandes riquezas que aquella poseía.

Por indicacion de su marido, la infeliz señora fué destinada a una plaza de pobres.

El funcionario ha sido denunciado.

Alemania é Italia.

Madrid 19 (7 40 noche.) Dicen de Roma que deseando el Gobierno alemán deshacer el efecto producido por las recientes muestras de simpatía entre Francia é Italia, ha dispuesto que una escuadra germánica visite los puertos italianos el verano próximo.

Firma de Guerra.

Madrid 19 (10 30 noche.) Entre otros, la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales Nario é Infanta.

Nombrando Gobernador militar de la plaza de Vigo al general Arizmendi.

Las clases pasivas.

Madrid 19 (10 30 noche.) En el teatro Marti de esta capital se ha celebrado el anunciado meeting para tratar de los medios de impedir que se mermen las pensiones que aquellas disfrutan.

Se designó una comision, para que haga gestiones en contra de la reduccion de aquellas pensiones.

Los regionalistas catalanes.

Madrid 19 (10 30 noche.) Se han recibido telegramas de Barcelona diciendo que de dia en dia adquiere mayor importancia el movimiento regionalista.

La Diputacion de aquella capital ha acordado realizar gestiones para que se incluya en el Código civil un apéndice estableciendo el derecho foral.

Añádese que los regionalistas activan la instalacion de una Academia donde se enseñe el dialecto catalan.

Los estudiantes rusos.

Madrid 19 (10 30 noche.) Un despacho de Kiew (Rusia) participa que en aquella capital han ocurrido desórdenes, promovidos por los estudiantes.

Las tropas intervinieron, viéndose precisadas á hacer uso de las armas con objeto de restablecer el orden.

De la refriega entre soldados y estadiantes, han resultado algunos heridos.

Cuatrocientos estudiantes han sido presos.

El obispo de Cádiz.

Madrid 19 (10 30 noche.) Telegrafian de Cádiz diciendo que ha llegado á aquella capital el nuevo obispo, señor Rancés.

El vecindario le dispensó un entusiasta recibimiento.

Consejo de ministros.

Madrid 19 (10 30 noche.) En el despacho de la Presidencia se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Sr. Silvela.

Se aprobó un decreto en el cual se dispone que se distribuyan entre los demás ministerios los servicios del Ultramar.

El ministro de la Gobernacion, Sr. Dato Iradier, expuso el resultado de las elecciones en toda España, excepto en ocho distritos, acerca de los cuales aún no hay datos definitivos.

Por último, los ministros acordaron algunos preparativos del centenario de Velazquez.

Amenaza de huelga.

Madrid 19 (10 30 noche.) Amenazan declararse en huelga los obreros panaderos de esta capital.

Los trigueros.

Madrid 19 (10 30 noche.) Comisiones de trigueros de varias provincias, han estado hoy en el ministerio de Fomento, con objeto de pedir al Marqués de Pidal la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para el transporte de dicho cereal.

Para la repatriacion.

Madrid 19 (10 30 noche.) La Compañía Trasatlántica ha enviado instrucciones á Manila, relacionadas con la repatriacion de las tropas que quedan en el Archipiélago filipino.

La cuestion Tejero.

Madrid 19 (10 30 noche.) El ministro de la Guerra, general Polavieja estudia la cuestion Tejero.

Se asegura que este, en vez de pasar á la reserva, se le concederá el retiro con categoría de general en la misma forma que se hace con los individuos del Ejército.

El «Venadito».

Madrid 19 (10 30 noche.) Un telegrama de Bilbao participa que el crucero «Conde de Venadito» ha zarpado de aquel puerto, con orden de vigilar las costas del Cantábrico para impedir cualquier alijo de armas que intenten hacer los carlistas.

La partida de Bilbao.

Madrid 19 (10 45 noche.) Se han recibido telegramas de Bilbao confirmando que no es carlista la partida sospechosa, de cuya aparicion di cuenta oportunamente.

Los alcaldes de Iturreta y Ovarria han comunicado que en los montes cercanos á aquellos pueblos había una partida de hombres armados, que disparaban contra los vecinos.

Una compañía de cazadores recorrió los sitios indicados, capturando á dos malhechores, que han confesado varios robos.

A ambos sujetos se les ocuparon cápsulas de revolver, y armas blancas.

Ultima hora.

Disgusto de Sagasta.

Madrid 20 (2 madrugada.) El Sr. Sagasta se muestra muy disgustado de la conducta que con sus amigos ha observado el Gobierno en las últimas elecciones.

Afirma el jefe del partido liberal, que bastantes candidaturas suyos se han ahogado, apesar de que su triunfo podía considerarse como seguro, si el Gobierno del Sr. Silvela hubiera procedido con la sinceridad de que tanto alardeaba.

Armijo y Baselga.

Madrid 20 (2 madrugada.) Segun los últimos datos recibidos, ha sido derrotado por el distrito de Montilla el Marqués de la Vega de Armijo y por el de Badajoz, el Sr. Baselga.

De Manila.

Madrid 20 (3 madrugada.) Se han recibido telegramas de Manila diciendo que ciento cuarenta soldados del general Lawton han caido prisioneros

de los tagalos en una emboscada que estos prepararon cerca de Brigantoman.

El general, añádesese, ante la pujanza que allí presenta la insurreccion, se ha visto obligado á replérgarse á Manila.

Dicen tambien los telegramas á que me refiero que los filipinos se han apoderado de todos los pueblos de Zamboanga, haciéndose dueños de siete mil fusiles Maüsser que los españoles dejaron allí escondidos, y tambien de varios cañoneros que los yankees nos compraron.

En la Embajada de Austria.

Madrid 20 (3 madrugada.) Esta noche se ha verificado en la Embajada de Austria una recepcion, que ha resultado muy brillante.

Concurrieron á ella los señores Silvela, Dupuy de Lome, Nuncio de S. S. y todos los embajadores acreditados en Madrid.

El proceso Diaz Moreu.

Madrid 20 (3 madrugada.) En los círculos militares se habla de que el Consejo Supremo de la Guerra y Marina, adoptará en breve una medida preventiva respecto al señor Diaz Moreu.

Almodóbar.

Sellos de caoutchouc.

Recomendamos á nuestros lectores lean al anuncio que publicamos en 4.ª plaza.

Dignos de todo elogio son los aparatos que construye y coloca el ortopédico señor Diaz. Entre éstos está el mejor y más perfecto corsé Poropástico, para combatir la «Escoliosis, Cifosis, mal de Pott,» (vulgo «deformacion del espinal»).

Rivaliza el Poropástico con todos los corsés mecánicos y vendajes enyesados, que dejaron inútiles á un sinnúmero de personas, despues de muchos padecimientos y no menos sacrificios.

En este establecimiento, que compete con los mejores de España y Extranjero hay todos los mejores aparatos é instrumentos que recomiendan las ciencias mélicas y quirúrgicas.

17, Velázquez, 17, Sevilla.

Al gremio de barberos.

El síndico del gremio de barberos convoca á los individuos del mismo para que se sirvan concurrir á la casa calle del Campillo, núm. 33, el día 24 á la una de la tarde, con objeto de proceder al juicio de agravios con motivo del reparto de cuotas.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos, convocan á los individuos del mismo para celebrar el juicio de agravios sobre el reparto de cuotas para el próximo ejercicio de 1899-1900 que tendrá lugar el 26 del actual, á las nueve de la noche en el local de la Cámara de Comercio.

El reparto se encuentra á disposicion de los interesados, todos los dias desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde en casa del síndico Manuel Fajardo, Cepuchinas, 16.

Granada 19 de abril de 1899.

Para combatir con éxito el linfatisimo, la anemia, el reumatismo, la escrófula y las enfermedades del pecho, se recomienda muy especialmente el VINO ESCRIVA, iodotánico fosfatado, que substituye con gran ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PALÍDOS.

Al gremio de hojalateros. Habiendo de repartirse las cuotas impuestas por la Hacienda como contribucion industrial al gremio de hojalateros en la casa del síndico, Mesones 7, se verificará mañana á las dos de su tarde, una junta y juicio de agravios para hacer el reparto.

CAFE DE EL LEON ESPAÑOL. 98, Mesones, 98.

Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas, y ensayos de día de 1 á 3.

EL POLO.

Almacén de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Valdepeñas tinto superior, arropa de 16 litros, Idem blanco superior, etc.

COLEGIO DE SEÑORITAS.

bajo la advocacion de SANTA CLARA. Calle de la Concepcion, núm. 23.

Clases para las enseñanzas siguientes: Labores en blanco en todo género de costuras, incluso el corte, para ropa blanca.

Clases para las enseñanzas siguientes: Labores en blanco en todo género de costuras, incluso el corte, para ropa blanca.

Se admiten internas á precios convencionales.

LA MEDECINE NOUVELLE. Año 10. Periódico del sistema vitalista. Año 10. Publicado bajo la direccion de los DRES. PERRAON Y DUBAS, de la Facultad de Medicina de Paris.

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa. Almacenes SAN JOSÉ.

Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compensa á sus compradores con cuatro mil pesetas en regalos efectivos durante el año.

A cada compra de 25 pesetas se dá un talon con cinco números y en el último sorteo de cada mes se adjudica un lote de 250 pesetas en géneros para el número del premio mayor y de MIL pesetas para el de Navidad. Los talones sirven todo el año, si un mes no toca puede tocar en los siguientes.

No se despacha los dias festivos. Entrada por el Zacatin, núm. 1.

El síndico del gremio de tocinos y jamones, convoca á los individuos que constituyen dicho gremio á que concurrirán al Café del Pasaje, habitacion de la izquierda entrando por la calle de Reyes Católicos, el día 27 del actual y hora de las tres de la tarde, con objeto de celebrar el juicio de agravios sobre el repartimiento de cuotas de la contribucion industrial que han de satisfacer en el próximo ejercicio: advirtiéndoles que el reparto se halla expuesto para su examen todos los dias desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, en casa del síndico D. Pedro Quintana, calle del Pié de la Torre, núm. 5.

Granada 19 abril 1899.

Restaurant del SPORT. Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA, Consommé psta italiana. PESCADO, Calameres á la marinera. RELEVÉ, Escalopes de pollo á la Jardiniere.

Plato del dia. Pichones á la Mexicana, 5 rs. racion. Cubiertos á domicilio desde dos pesetas cincuenta céntimos en adelante almuerzo y comida.

Se sirven CENAS á seis reales, con media botella de vino, pan y postres.

ALICEROFOSFATO DE CAL. Aperitivo granular efervescente de SANCHEZ ORTIZ. GUADIX (Granada).

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutricion, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, etc. etc.

De venta: En casa del autor y en todas las buenas farmacias de España. Depósito en esta capital, Farmacia del Sr. Duarte. ZACATIN.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos, convocan á los individuos del mismo para celebrar el juicio de agravios sobre el reparto de cuotas para el próximo ejercicio de 1899-1900 que tendrá lugar el 26 del actual, á las nueve de la noche en el local de la Cámara de Comercio.

El reparto se encuentra á disposicion de los interesados, todos los dias desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde en casa del síndico Manuel Fajardo, Cepuchinas, 16.

Granada 19 de abril de 1899.

Para combatir con éxito el linfatisimo, la anemia, el reumatismo, la escrófula y las enfermedades del pecho, se recomienda muy especialmente el VINO ESCRIVA, iodotánico fosfatado, que substituye con gran ventaja al aceite de hígado de bacalao. De venta, principales farmacias y droguerías.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos, convocan á los individuos del mismo para celebrar el juicio de agravios sobre el reparto de cuotas para el próximo ejercicio de 1899-1900 que tendrá lugar el 26 del actual, á las nueve de la noche en el local de la Cámara de Comercio.

El reparto se encuentra á disposicion de los interesados, todos los dias desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde en casa del síndico Manuel Fajardo, Cepuchinas, 16.

Granada 19 de abril de 1899.

El síndico del gremio de tocinos y jamones, convoca á los individuos que constituyen dicho gremio á que concurrirán al Café del Pasaje, habitacion de la izquierda entrando por la calle de Reyes Católicos, el día 27 del actual y hora de las tres de la tarde, con objeto de celebrar el juicio de agravios sobre el repartimiento de cuotas de la contribucion industrial que han de satisfacer en el próximo ejercicio: advirtiéndoles que el reparto se halla expuesto para su examen todos los dias desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, en casa del síndico D. Pedro Quintana, calle del Pié de la Torre, núm. 5.

Granada 19 abril 1899.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos, convocan á los individuos del mismo para celebrar el juicio de agravios sobre el reparto de cuotas para el próximo ejercicio de 1899-1900 que tendrá lugar el 26 del actual, á las nueve de la noche en el local de la Cámara de Comercio.

El reparto se encuentra á disposicion de los interesados, todos los dias desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde en casa del síndico Manuel Fajardo, Cepuchinas, 16.

Granada 19 de abril de 1899.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos, convocan á los individuos del mismo para celebrar el juicio de agravios sobre el reparto de cuotas para el próximo ejercicio de 1899-1900 que tendrá lugar el 26 del actual, á las nueve de la noche en el local de la Cámara de Comercio.

El reparto se encuentra á disposicion de los interesados, todos los dias desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde en casa del síndico Manuel Fajardo, Cepuchinas, 16.

Granada 19 de abril de 1899.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos, convocan á los individuos del mismo para celebrar el juicio de agravios sobre el reparto de cuotas para el próximo ejercicio de 1899-1900 que tendrá lugar el 26 del actual, á las nueve de la noche en el local de la Cámara de Comercio.

El reparto se encuentra á disposicion de los interesados, todos los dias desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde en casa del síndico Manuel Fajardo, Cepuchinas, 16.

Granada 19 de abril de 1899.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos, convocan á los individuos del mismo para celebrar el juicio de agravios sobre el reparto de cuotas para el próximo ejercicio de 1899-1900 que tendrá lugar el 26 del actual, á las nueve de la noche en el local de la Cámara de Comercio.

camisas flojas, de las llamadas de sport.

Lo que tenemos el honor de comunicarle para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á usted muchos años, etc.»

Dice la otra: «Muy señor nuestro: Los que suscribimos, representantes del ilustre gremio de limpiabotas, hemos resuelto negar nuestros servicios á todos los enemigos del dancón, y sabido que usted lo censura y no baila, se lo avisamos para que varie de conducta si quiere utilizar nuestro trabajo. Somos de usted afectísimos seguros servidores, etc.»

Comentario del colega: «¡Que á esto se llame regeneracion y libertad! Ya esto pasa de imposicion! Vendedores de periódicos que quieren dirigir la prensa, y periodistas que sufren esa imposicion; lavaderos que reglamentan la indumentaria, y limpiabotas que se atribuyen las facultades de mandar en nuestras aficiones. Esto es inaguantable, pero es tan ridiculo al propio tiempo, que no merece tratarse en serio...»

¡Bello pais debe ser...! La feria de Sevilla.

Sevilla 18.—La feria, cuyo primer dia ha sido hoy, ha atraído á la bella capital andaluza gran concurrencia de forasteros.

El paraguas de farolillos á la veneciana situado en la retonda frente á la calle Nueva del Parque ha resultado de muy buen gusto y de gran efecto.

La iluminacion de la Pasadera la del Real y pasos de la feria contribuyeron á lo hermoso del cuadro.

En las casetas la animacion y la alegría fué extraordinaria.

Todas las proyecciones de la linterna mágica y el castillo de fuegos artificiales fueron muy celebradas.

Los bailes y la animacion en la feria duraron hasta las primeras horas de la madrugada.

Por la tarde se ha celebrado una corrida de toros de la ganadería de don Celsa Fonfrede, viuda de Concha Sierra, que fueron regulares.

Los matadores han sido Guerrita, Fuentes y Bombita que estuvieron bien en su faena.

Se ha censurado que Rafael Guerra se permitiera llamar la atencion del presidente para que cambiara la suerte en el cuarto toro.

Discurso de Moret. Zaragoza 17.—El Sr. Moret ha pronunciado un discurso para dar las gracias á sus correligionarios por el triunfo de su candidatura.

Zaragoza—dijo—ha visto mi candidatura como una protesta del liberalismo.

Afirmó que los tiempos son de reaccion.

Nuestro estado de derecho—dijo—es la legislación septembrina, y todo cuanto se oponga á esa legislación, es ir contra la libertad.

Si llegase á predominar el criterio del Gobierno, sería inevitable el someter la política á Roma, y entonces habría que protestar energicamente é impedirlo á todo trance.

Explicó por qué no ha renunciado la cesantía de ministro.

El gobernador de Cadiz. Cadiz 17.—El gobernador civil, señor Cano y Cueto, ha presentado la dimision á consecuencia de la derrota del Sr. Lazaga.

Operacion quirúrgica. Un dia de estos se practicará al maestro compositor D. Manuel F. Caballero una operacion en la vista.

Cámara Agrícola de Sevilla. Se ha constituido la Cámara Agrícola de Sevilla.

Descarrilamiento. Castellon 17.—El tren-trávia de vapor salido esta tarde de aquí, ha descarrilado al entrar en la estacion de Villarreal. De los dos carrajes que se salieron de los raíles, uno quedó en pie y el otro volcó. Han resultado dos heridos leves.

Un viajero ha resultado con lesiones en una pierna, y el redactor jefe del Heraldo de Castellon con erosiones en una mano.

Los nihilistas. Paris 17.—Segun telegramas de San Petersburgo, á orillas del rio Neva ha sido encontrado mutilado horrorosamente el cadáver del coronel Liskjoff, uno de los jefes más caudales dentro de la policia secreta.

Junto al cuerpo se ha encontrado un puñal, en cuya empuñadura aparecía grabada la famosa mano negra y además el lema Tierra y Libertad.

De clases pasivas. La junta de clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones:

D. Joaquin Lopez Puigcerver, don Trinitario Ruiz Capdepon y D. Aberto Aguiñera, rehabilitados con 7.500 pesetas anuales; D. Enrique de Illana clasificado con 10.000 pesetas; don Juan Stuyck, con 7.000, D. Leopoldo Gandarias, con 6.800, y D. Federico Uzuriaga, con 5.600.

Capilla evangélica apedreada. Barcelona 16.—Mientras se estaba celebrando prácticas religiosas en la capilla evangélica de la calle de las Balsas de San Pedro, hace años establecida bajo la direccion de un pastor susco, un grupo de 40 jóvenes, que salió de la casa parroquial, apedreó dicha capilla, rompiendo los cristales y pretendiendo forzar la entrada.

Los regenerados en Austria. Viena 17.—Por los datos recogidos hasta ahora, se sabe que han abjurado el catolicismo 20.000 individuos de raza alemana, para mostrar su adhesión á la tendencia pangermanista. Una aldea entera se ha convertido al protestantismo.

El derecho al robo. No ya en la prensa francesa, sino en la de otros naciones, se ha hablado más

El Cañon. CALZADOS para señoras y caballeros. Elaboracion esmerada á la vista del público, con solo caño, azúcar y canela. FESO CABAL. Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con fanela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

de una vez del juez de Chateau-Thierry, que siempre que tiene que juzgar a un ratero, a un vagabundo o a un despendido de la fortuna, al dictar su fallo procura en ésta hacer sentir a la sociedad sus móviles egoístas; y el que no asegura rentas, jornal ó pan y deméas a los víctimas de la policía ecereccional.

asamblea internacional para la redacción del derecho público internacional, proyecto aprobado por las Academias de ciencias morales y políticas de París y Madrid.

El Juego en Monte-Carlo. El año financiero de Monte Carlo, terminado el 31 de marzo, ha producido un resultado satisfactorio para los accionistas; el ingreso es de más de veinticinco millones de pesetas.

Teatro. La Darcía. Ha terminado su campaña artística en el teatro de la Comedia de Madrid la comedia de Ibsen, titulada Casa de muñecas.

El mundo oficial. Subastas. En Cásteras será la de conejos a los 10 días de anunciada en el B. O., al tipo de 7.750 77.

Se alquila la cochera de la calle de Recogidas, núm. 27. Se alquila la cochera de la calle de Recogidas, núm. 27.



CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos.

Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

Oficinas: FERNANDO VII, 10.—BARCELONA.

VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Opal Pasta. Quita con facilidad las manchas. De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta.

ORINA. Cura rápida sin sondar ni operar. Dilatación de los ESTRECHESSES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS.

AGUA SALLÉS. Esta agua sin rival progresiva e instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO.

Grandes Almacenes La Sultana

27, Reyes Católicos, 27. En este acreditado establecimiento se han recibido extensos surtidos en artículos propios para la próxima estación, tanto en novedades de señora como de caballero.

ESTÓMAGO. Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcoller.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

PEDRO DOMEQ. Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera. EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA.

Wasmuth. Los parches Wasmuth en el reloj contra los callos, merecen la preferencia sobre los demás calicidas por el éxito que han obtenido en todas partes.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

HIERRO LERAS. Fostato de hierro líquido recetado con éxito a los jóvenes anémicos, a las señoras delicadas, a los niños débiles y privados de apetito.

VINO AROUD. CARNE-QUINA. MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR.

MAGNESIA FORMIGUERA. EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO. ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU. El mejor y más económico Ferruginoso.

SAN JOSÉ Casa de huéspedes. Calle de las Tablas, 13. El dueño de este establecimiento recientemente instalado ofrece al público en general mas ventajas que todas las de su clase.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA La Gresham. (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1862.

PILDORAS DEHAUT. no tubaban en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el azar ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos.